



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo del 2026

Señor

Hellmann Yesid Rusinque Gamboa

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9000435 de 2026**

Profesional G10

Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9000435 de 2026

Julio Andres Rodriguez Piña, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.101.693.080, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$61.567.999). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 2.676.870), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.353.739) cada uno.



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: 1-7079-29-2026 Prestar los servicios profesionales para apoyar la programación, desarrollo y ejecución de pruebas del módulo de Liquidaciones, así como proporcionar soporte técnico a los diferentes módulos del Sistema Especializado de Proyectos y, en general, a las herramientas tecnológicas vinculadas al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	En enero de 2026, iniciar el levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales necesarios para dar inicio al desarrollo del módulo de liquidaciones de convenios ejecutados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, y entregar como resultado un documento técnico que consolide dichos requerimientos y sirva como insumo para su diseño y desarrollo.	Esta obligación fue ejecutada en el mes de enero 2026.	
B	Acompañar los procesos destinados a asegurar la coherencia, articulación y adecuada concordancia entre el Sistema Especializado de Proyectos (SEP) y el pliego de condiciones y sus anexos, en relación con todas las actuaciones y programas gestionados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	<p>A1. Apoyé la ejecución de pruebas de funcionalidad del módulo de visitas en campo en el ambiente Preproductivo del aplicativo SEP para validar operatividad de este.</p> <p>A2. Realicé la ejecución de pruebas de registro y funcionalidad de los módulos de datos básicos, necesidades, registro de proyectos y rubos del aplicativo SEP.</p>	<p>SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua</p> <p>OB</p>
C	Apoyar el levantamiento de información, así como el desarrollo, validación, pruebas y puesta en funcionamiento de los distintos módulos requeridos para la operación de los procesos a cargo del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	<p>A1. Participé en la mesa de trabajo para el levantamiento de requerimientos del módulo de eventos de acuerdo con las nuevas necesidades que el GGPC requiera para el desarrollo de estos.</p> <p>A2. Elaboré en un informe de avances de desarrollo para el</p>	<p>SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua</p> <p>OC</p>



		registro de herramientas virtuales en el módulo de ejecución de convenios y la funcionalidad de los diferentes perfiles que interactúan en el registro de información.	
D	Apoyar la construcción y generación de informes de acuerdo con las necesidades de información y los requerimientos establecidos por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	<p>A1. Apoyé la entrega de un reporte en formato Excel, en el cual se consolidó todo el cronograma registrado del convenio CO1.PCCNTR.8353977 - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA.</p> <p>A2. Generé un reporte en formato Excel a partir de la base de datos del aplicativo SEP, correspondientes a los directores de proyectos de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.</p> <p>A3. Consolidé la base de datos de todos los beneficiarios registrados en el aplicativo SEP de los cuarenta (40) convenios de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.</p>	<p>SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua</p> <p>OD</p>
E	Prestar apoyo y acompañamiento en la atención y resolución de inquietudes de usuarios internos y externos relacionadas con la funcionalidad de las plataformas tecnológicas y, en general, con los procesos gestionados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, actuando como soporte del equipo TIC y garantizando la correcta operación de las herramientas utilizadas.	<p>A1. Realicé soporte técnico del aplicativo SEP en la validación de beneficiarios con errores de certificación del convenio CO1.PCCNTR.8353977 - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA.</p> <p>A2. Notifiqué mediante un reporte la novedad en el ambiente de preproducción correspondiente al nuevo desarrollo del módulo de herramientas virtuales el cual</p>	<p>SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua</p> <p>OE</p>



		<p>presento un bloqueo de acceso.</p> <p>A3. Colaboré en la revisión de los beneficiarios correspondientes a los grupos adicionados en el marco de la prórroga (02) del convenio CO1.PCCNTR.8353977 – Cámara de Comercio e Industria Francia Colombia.</p>	
F	Acompañar la gestión documental de los convenios del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, garantizando la organización, la codificación, el alistamiento, la custodia y el registro detallado de la información en las herramientas designadas, conforme con los procedimientos establecidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
G	Responder de manera oportuna y eficiente a las solicitudes, condiciones y recomendaciones emitidas por el supervisor y/o coordinador del grupo, conforme a los términos establecidos en el contrato.	<p>A1. Asistí a la capacitación orientada al adecuado tratamiento de la información institucional y buenas prácticas de seguridad digital en el SENA. Así como la protección de datos y el uso seguro de herramientas tecnológicas institucionales.</p> <p>A2. Participé en la socialización Validación, funcionalidad y registro de datos del módulo de transferencia del aplicativo SEP, utilizado para las diferentes convocatorios de GGPC.</p>	<p>SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua</p> <p>OG</p>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36835313 de ASOPAGOS referente al mes de abril del 2026.

Evidencias están subidas en el SharePoint y en el SECOP II del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Cordialmente,

Julio Andres Rodríguez Piña

Contratista

C.C. No. 1.101.693.080

Hellmann Yesid Rusinque Gamboa

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9000435 de 2026

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Javier Andres Mendoza Cupa](#)
Cc: [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: RE: Solicitud de pruebas – Formulario de Visitas de Sede en Preproducción.
Fecha: lunes, 4 de mayo de 2026 5:29:08 p. m.
Archivos adjuntos: [GTI-F-009 Módulo visitas de sede.pdf](#)

Cordial saludo, @Javier Andrés Mendoza Cupa:

Una vez ejecutadas las pruebas funcionales sobre los módulos de **programación de visitas y registro de resultados de visitas a convenios**, se evidencia que los formularios asociados cumplen adecuadamente con los criterios de operación definidos, permitiendo el diligenciamiento, almacenamiento y gestión de la información sin inconsistencias.

No obstante, se identifica la necesidad de realizar un ajuste puntual relacionado con la **validación y consistencia de los campos de fecha y hora**, con el fin de garantizar la integridad de los registros y su correcta trazabilidad. Las observaciones y recomendaciones derivadas de estas pruebas se encuentran documentadas en el formato de pruebas funcionales adjunto.

En términos generales, las funcionalidades asociadas al registro, actualización de datos y generación de reportes de visitas por proyecto operan conforme a los requerimientos establecidos.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: Javier Andres Mendoza Cupa <jaamendozac@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 11:04
Para: Equipo Tic GGPC <equipoticggpc@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de pruebas – Formulario de Visitas de Sede en Preproducción

Cordial saludo,

Se informa que el formulario de visitas de sede ha sido actualizado y se encuentra disponible en el ambiente de preproducción. Se solicita su apoyo en la ejecución de pruebas técnicas y funcionales, con énfasis en la integridad de los datos y la consistencia de las operaciones CRUD.

El flujo del módulo contempla:

- Registro de la programación de la visita.
- Registro de resultados de la visita.

Es importante tener en cuenta que ambas fases se gestionan sobre un mismo registro, por lo cual la eliminación de una visita implica la eliminación completa de la información (programación y resultados).

Agradecemos validar el flujo completo mediante las siguientes acciones:

- Creación (registro) de la programación de una visita.
- Registro y edición de los resultados asociados a la visita.
- Eliminación de visitas, validando la eliminación completa del registro y su impacto en datos relacionados (ej. participantes).
- Validación de funcionalidades adicionales, como la gestión de participantes (incluyendo eliminación).
- Generación del reporte en Excel, verificando que la información corresponda con los datos registrados en el sistema.

Se adjunta guía para el registro de visitas de sede, con el fin de apoyar la ejecución de las pruebas.

En caso de identificar inconsistencias o errores, por favor reportarlos oportunamente indicando el detalle de la novedad.

Estas pruebas permitirán validar el correcto funcionamiento del módulo antes de su paso a producción.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

| Javier Andres Mendoza Cupa



Dirección Sistema Nacional De Formación Para
El Trabajo - Contratista
jaamendozac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Jose Luis Diaz Diaz](#); [Hellman Yesid Rusinque Gamboa](#); [Hernando Sepulveda Benitez](#); [Javier Andres Mendoza Cupa](#); [Jhonatan Andres Garnica Paredes](#); [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#); [Rosalbina Torres Zarate](#)
Asunto: RE: Solicitud de pruebas al aplicativo SEP en ambiente de producción.
Fecha: miércoles, 6 de mayo de 2026 1:04:02 p. m.
Archivos adjuntos: [GTI-F-009 Módulo Registro de rubros del Proyecto.docx](#)
[GTI-F-009 Módulo Registro del Proyecto.docx](#)
[GTI-F-009 Módulo Registro y Datos Basicos.docx](#)
[Reporte del Proyecto SEP.pdf](#)
[GTI-F-009 Módulo Analisis y Necesidades.docx](#)

Cordial Saludo Compañeros:

De manera atenta, me permito informar que se ejecutaron las pruebas funcionales del aplicativo, las cuales fueron realizadas de forma integral evaluando cada módulo de manera independiente y en conjunto. Como resultado, se evidenció que las pruebas fueron **exitosas**, cumpliendo con los criterios funcionales definidos.

Durante la ejecución, se validó el correcto comportamiento de los formularios, reglas de negocio y controles del sistema, incluyendo validaciones de campos obligatorios, longitud mínima de textos, estructuras de datos y restricciones configuradas.

Alcance de las pruebas:

1. Registro y datos del proponente

Se realizó el registro de un proponente nuevo, así como el inicio de sesión con el usuario creado. Posteriormente, se efectuó la actualización de los datos básicos de la empresa (identificación, ubicación, información general y representante legal), el registro de contactos y el diligenciamiento del Análisis Organizacional.

Adicionalmente, se registraron necesidades verificando que los campos obligatorios, validaciones mínimas y controles implementados operaran correctamente.

2. Proyecto y Acciones de Formación

Se creó un proyecto asociado a una convocatoria activa, junto con la creación y parametrización de una o varias Acciones de Formación (AF), diligenciando la totalidad de sus campos (detalle, unidades temáticas, cobertura, entre otros).

Se validó el correcto funcionamiento de las reglas de negocio, incluyendo dependencias entre evento, modalidad, intensidad horaria, número de beneficiarios y demás restricciones configuradas.

3. Rubros

Se registraron los rubros asociados a las Acciones de Formación, verificando que el sistema realizara correctamente los cálculos de unidades, días, horas y valores totales según el tipo de rubro.

Asimismo, se comprobó la correcta aplicación de topes y porcentajes de cofinanciación (SENA / contrapartida), conforme a las reglas establecidas.

4. Presupuesto

Se revisó el presupuesto consolidado del proyecto, validando la integridad de la información y la correcta ejecución de los cálculos a nivel general.

Se realizó el almacenamiento de la información sin inconsistencias.

5. Reporte y control de versiones

Se generó el reporte del proyecto, evidenciando el correcto funcionamiento del módulo de generación de reportes y control de versiones.

En términos generales, el sistema presenta un comportamiento estable, cumpliendo con los requerimientos funcionales evaluados y garantizando la integridad de la información registrada en cada uno de los módulos.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: Jose Luis Diaz Diaz <jldiazd@sena.edu.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 11:48

Para: Hellman Yesid Rusinque Gamboa <yrusinque@sena.edu.co>; Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>; Javier Andres Mendoza Cupa <jaamendozac@sena.edu.co>; Jhonatan Andres Garnica Paredes <jagarnica@sena.edu.co>; Julio Andres Rodriguez Pina <juarodriguez@sena.edu.co>; Myriam Juliana Rodriguez Piña <mjrodriguezp@sena.edu.co>; Rosalbina Torres Zarate <rtorrez@sena.edu.co>; ak24cupa@gmail.com <ak24cupa@gmail.com>

Asunto: Solicitud de pruebas al aplicativo SEP en ambiente de producción

Compañeros del equipo TIC – Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad (GGPC)

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar su apoyo para realizar pruebas al nuevo aplicativo **SEP – Sistema Especializado de Proyectos**, el cual se encuentra alojado en la base de producción y disponible en la siguiente URL:

<https://sep.ggpcsena.com>

El propósito de estas pruebas es validar el correcto funcionamiento del módulo de **Formulación**, que es el que se lleva adelantado a la fecha, y verificar que las reglas de negocio, validaciones y cálculos respondan a lo definido en el pliego de condiciones y en lo implementado en el sistema.

Alcance de las pruebas

1. Registro y datos del proponente

- Realizar el registro de un **proponente nuevo**.
- Iniciar sesión con el proponente registrado.
- Actualizar los datos básicos de la empresa (identificación, ubicación, generales, representante legal).
- Registrar los **contactos** de la empresa.
- Diligenciar el **Análisis Organizacional**.
- Registrar **necesidades** y verificar que los campos y validaciones mínimas funcionen de acuerdo con lo implementado.

2. Proyecto y Acciones de Formación

- Crear un **proyecto** y asociarlo a una convocatoria activa.
- Crear una o varias **Acciones de Formación (AF)** y diligenciar todos sus campos (detalle, unidades temáticas, cobertura, etc.).
- Verificar que las validaciones (campos obligatorios, topes, dependencias entre evento, modalidad, horas, beneficiarios, etc.) operen correctamente.

3. Rubros

- Registrar rubros para las AF y validar que el sistema **calcule correctamente** unidades, días, horas y valores totales según el tipo de rubro.
- Comprobar que los topes y porcentajes (cofinanciación SENA / contrapartida) se apliquen conforme a las reglas del rubro.

4. Presupuesto

- Revisar el **presupuesto consolidado** del proyecto.
- Guardar la información del presupuesto y validar los cálculos a nivel proyecto.

5. Reporte y control de versiones

- Generar el **reporte del proyecto**.
- Crear varias **versiones** del proyecto.

- Escoger una versión como **versión final de entrega**.
- Una vez seleccionada, remitir la **versión final en PDF** para revisar:
 - Que la información allí consignada corresponda a lo que requiere la **ficha de evaluación**.
 - Que el **hash** registrado por el sistema coincida con el del PDF entregado (integridad del documento).

Cualquier inconsistencia, error o sugerencia que detecten durante el ejercicio será de gran utilidad para depurar el sistema antes de su uso en convocatoria. Quedo atento a sus observaciones y a coordinar cualquier aclaración que requieran.

Agradezco de antemano su apoyo y disposición.

Cordialmente;



Jose Luis Diaz Diaz

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad - Contratista
 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software
 jldiazd@sena.edu.co
 Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



Jose Luis Diaz Diaz

Dirección General-Dirección sistema nacional de formación para e - Contratista
 jldiazd@sena.edu.co
 Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que

omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 MAYO DE 2026**

OBJETIVO (S)		Requerimientos Módulo Eventos nuevo aplicativo SEP.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julio Andrés Rodríguez Piña	1101693080		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	juarodriguez@sena.edu.co	3167237117	-	Participación virtual M. Teams
2	Myriam Juliana Rodríguez Piña	1101696249		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	mjrodriguez@sena.edu.co	3168514581	-	Participación virtual M. Teams
3	Javier Andrés Mendoza Cupa	1101693732		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jaamendozac@sena.edu.co	3182577647		Participación virtual M. Teams
4	José Luis Díaz Díaz	1005483227		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jldiazd@sena.edu.co	3105658246		Participación virtual M. Teams
5	Rosalbina Torres Zarate	1103714885		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	rtorrez@sena.edu.co	3228809741		Participación virtual M. Teams

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: Informe de avance – Desarrollo módulo de registro y gestión de herramientas virtuales en SEP.
Fecha: jueves, 7 de mayo de 2026 7:08:23 p. m.
Archivos adjuntos: [Desarrollo de Herramientas virtuales.pdf](#)

Cordial Saludo compañeros,

Por medio de la presente me permito informar el avance correspondiente al desarrollo del módulo de registro y gestión de herramientas virtuales implementado en el aplicativo SEP mediante GeneXus.

Durante esta fase se realizó la construcción y parametrización de los componentes funcionales asociados al flujo operativo del módulo, permitiendo inicialmente que los convenios realicen el registro y cargue de la información relacionada con las herramientas virtuales requeridas para la ejecución de los procesos. Posteriormente, desde el perfil de Interventoría se habilitó la funcionalidad para la evaluación, validación y aprobación de los registros efectuados por los convenios conforme a las reglas de negocio definidas.

Adicionalmente, se desarrolló el componente de verificación desde el perfil del Profesional de Seguimiento SENA, permitiendo realizar la revisión y validación integral de la información registrada y aprobada dentro del flujo operativo del módulo, garantizando trazabilidad y control sobre el proceso ejecutado.

A nivel técnico, se realizaron pruebas funcionales locales sobre los objetos desarrollados en GeneXus, validando operaciones de registro, actualización, consultas, flujo de aprobación, control de perfiles y persistencia de información en base de datos, obteniendo resultados satisfactorios en el ambiente de desarrollo.

Actualmente se continúa con la fase II correspondiente a pruebas funcionales y validaciones por parte de los compañeros del equipo TIC, con el fin de identificar posibles ajustes, optimizar el comportamiento del módulo y garantizar estabilidad previa a su despliegue en ambiente de preproducción.

Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Nicolas Troncoso Triviño](#)
Asunto: Cronograma Convenio CCF.
Fecha: lunes, 4 de mayo de 2026 4:30:57 p. m.
Archivos adjuntos: [Cronograma CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA.xlsx](#)

Cordial Saludo [@Nicolas Troncoso Triviño](#)

Envió el cronograma completo del convenio CO1.PCCNTR.8353977 - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA. Incluida la ejecución de las dos prórrogas para su respectiva verificación y generación de informes correspondientes.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Maria Melba Luis Garcia](#)
Asunto: RE: solicitud reporte directores de proyectos 2025.
Fecha: miércoles, 15 de abril de 2026 5:42:25 p. m.
Archivos adjuntos: [DIRECTORES FCE 2026.xlsx](#)

Cordial Saludo [@Maria Melba Luis Garcia](#)

Envió reporte de directores solicitado.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 14:33
Para: Julio Andres Rodriguez Pina <juarodriguez@sena.edu.co>
Asunto: solicitud reporte directores de proyectos 2025

Buenas tardes Julio

de manera atenta solicito de su apoyo de compartirme reporte de los directores de proyectos 2025.

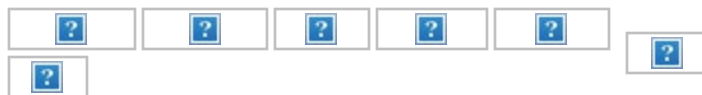
Gracias

Melba Luis



Maria Melba Luis Garcia

Dirección sistema nacional de formación para
el trabajo - Contratista
mmelba@sena.edu.co
3165430744
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)
Asunto: Reporte Total de beneficiarios convocatoria FCE 2025.
Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 10:31:07 a. m.
Archivos adjuntos: [Beneficiarios 29-04-2026.xlsx](#)

Cordial Saludo [@Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)

Envió reporte de beneficiarios incluidas los beneficiarios de Prorrogas para la validación del último informe de cobro por parte de la interventoría.

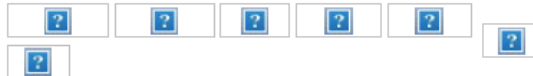
Nota: Se realizó consulta en la base de datos del aplicativo SEP con corte de consulta del día 29-04-2026 a las 10:20 am.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [soportesep](#)
Asunto: RE: Verificación de beneficiarios no certificados.
Fecha: jueves, 7 de mayo de 2026 5:17:36 p. m.
Archivos adjuntos: [image.png](#)

Señores

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA - CO1.PCCNTR.8353977,

Reciba un cordial saludo,

Conforme a lo indicado, nos permitimos informar que se realizó la validación de los beneficiarios reportados y se ajustaron para generar sus certificados de participación.

Nota: Favor validar que los cambios estén reflejados.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: suportesep <soportesep@sena4.onmicrosoft.com>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 15:25

Para: Julio Andres Rodriguez Pina <juarodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RV: Verificación de beneficiarios no certificados



**Soporte Aplicativo SEP - Sistema
Especializado de Proyectos**

Dirección Sistema Nacional de Formación para el
Trabajo
Dirección General
soportesep@sena.edu.co
PBX: 5461500
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.
Torre central piso 6°

De: Dirección de proyecto <dirproyectosena@cciformacion.com>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 11:25 a. m.

Para: suportesep <soportesep@sena4.onmicrosoft.com>

Asunto: Verificación de beneficiarios no certificados

Respetados,

Por medio del presente, solicitamos al equipo SEP realizar la verificación de los beneficiarios que aún no han sido certificados en el marco de los programas formativos en los que participaron. Adicionalmente, solicitamos confirmar el estado actual de cada uno de estos beneficiarios.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

image.png



Diana Consuelo Rubiano Rios
Directora del proyecto PFCE CCI FRANCE
dirproyectosena@cciformacion.com

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Jhonatan Andres Garnica Paredes](#); [Jose Luis Diaz Diaz](#); [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#); [Javier Andres Mendoza Cupa](#); [Rosalbina Torres Zarate](#)
Asunto: Reporte de bloqueo funcional en ambiente de preproducción – Módulo Herramientas Virtuales.
Fecha: jueves, 7 de mayo de 2026 9:51:48 a. m.
Archivos adjuntos: [image.png](#)

Cordial Saludo compañeros:

Por medio de la presente se reporta una incidencia funcional identificada en el ambiente de preproducción correspondiente al nuevo desarrollo del módulo de Herramientas Virtuales.

Durante las pruebas realizadas desde el perfil de interventoría, específicamente al ejecutar el proceso de actualización de la herramienta virtual, el sistema genera un bloqueo de acceso que impide la continuidad del flujo funcional y no permite avanzar hacia las siguientes etapas del proceso.

La novedad se ha logrado reproducir de manera controlada sobre la siguiente ruta del aplicativo:

<http://pre-sep.sena.edu.co/wpplataformasvirtualeseditar.aspx?42>

De acuerdo con las validaciones efectuadas, el comportamiento evidencia una posible restricción de acceso, configuración pendiente de permisos sobre la ruta o bloqueo asociado al nuevo componente desplegado en preproducción.

Se solicita de manera atenta el apoyo de la Oficina de Sistemas para realizar la revisión técnica correspondiente y efectuar la habilitación o ajuste requerido sobre la ruta mencionada, con el fin de continuar las pruebas funcionales y de validación del nuevo apartado desarrollado.

Quedo atento a la gestión realizada y a cualquier información adicional requerida para la trazabilidad del incidente.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Nicolas Troncoso Triviño](#)
Cc: [Margiori Munoz Salazar](#); [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: Revisión de beneficiarios – Convenio CO1.PCCNTR.8353977.
Fecha: miércoles, 22 de abril de 2026 7:43:55 p. m.
Archivos adjuntos: [Beneficiarios_2959_CCF_22-04-2026.xlsx](#)
[Beneficiarios_CCF.xlsx](#)

Cordial saludo @Nicolas Troncoso Triviño,

De manera atenta, me permito informar el avance en la revisión de los beneficiarios correspondientes a los grupos adicionados en el marco de la prórroga del convenio **CO1.PCCNTR.8353977 – Cámara de Comercio e Industria Francia Colombia.**

La validación se llevó a cabo mediante el cruce de información entre los listados de asistencia suministrados por el convenio (repositorio Drive) y los registros actualmente cargados en el aplicativo SEP. Como resultado de este proceso, se ejecutaron las siguientes actividades técnicas:

- Verificación del avance en porcentaje de horas de formación de los beneficiarios con fines de certificación.
- Validación de la calidad de los datos, incluyendo consistencia en nombres, números de identificación y correos electrónicos.
- Identificación y depuración de registros duplicados dentro del sistema.

Alcance de la revisión:

Es importante precisar que los grupos correspondientes a la adición finalizada el día 15 de abril de 2026 fueron los que se revisaron y certificaron en este corte, por otra parte los grupos de reapertura se reportaron en el informe anterior.

Detalle de la revisión:

- **Convenio:** CO1.PCCNTR.8353977 – Cámara de Comercio e Industria Francia Colombia
- **Enlace Drive**
(soporte): <https://drive.google.com/drive/folders/10hMZWBhpeBulrL3RnyhyDC4af82u-kaE?usp=sharing>
- **Reporte SEP:** Adjunto al presente correo (generado el 22 de abril de 2026 a las 19:00)
- **Total beneficiarios validados:** 705
- **Registros duplicados identificados:** 0

Quedo atento a cualquier observación o lineamiento adicional.

Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de



Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Hellman Yesid Rusingue Gamboa](#)
Asunto: Reporte de participación en capacitación sobre tratamiento y seguridad de la información institucional.
Fecha: martes, 12 de mayo de 2026 5:12:49 p. m.
Archivos adjuntos: [Mal Tratimiento de Datos.pdf](#)

Cordial Saludo Supervisor,

Por medio de la presente informo mi participación en la capacitación orientada al adecuado tratamiento de la información institucional y buenas prácticas de seguridad digital en el SENA, en la cual se abordaron lineamientos relacionados con la protección de datos y el uso seguro de herramientas tecnológicas institucionales.

Durante la jornada se socializaron temas asociados al manejo responsable de la información institucional, haciendo énfasis en el uso exclusivo de plataformas y aplicaciones autorizadas por el SENA, tales como Office 365, evitando el almacenamiento o transferencia de información laboral mediante servicios externos no autorizados como Google Drive, redes personales u otras plataformas ajenas a la infraestructura institucional.

De igual forma, se trataron aspectos relacionados con riesgos de ingeniería social, técnicas de manipulación utilizadas para comprometer credenciales e información sensible, así como los peligros asociados al uso de herramientas gratuitas o software no autorizado que puedan generar vulnerabilidades de seguridad, fuga de información o incumplimiento de las políticas institucionales de protección de datos.

La capacitación permitió fortalecer conocimientos en buenas prácticas de ciberseguridad, manejo seguro de la información y cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos para la protección de activos digitales y datos institucionales.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 y 30 de abril de 2026

OBJETIVO (S)		Socialización y validación del módulo de Transferencia del aplicativo SEP								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julio Andrés Rodríguez Piña	1101693080		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	juarodriguez@sena.edu.co	3167237117	-	Participación virtual M. Teams
2	Myriam Juliana Rodríguez Piña	1101696249		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	mjrodriguez@sena.edu.co	3168514581	-	Participación virtual M. Teams
3	Javier Andrés Mendoza Cupa	1101693732		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jaamendozac@sena.edu.co	3182577647		Participación virtual M. Teams
4	Paula Andrea Bernal Espitia	1019097364		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	pabernale@sena.edu.co	3203748045		Participación virtual M. Teams
5	Hellman Yesid Rusinque Gamboa	79662279	X			Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	yrusinque@sena.edu.co	3147451087		Participación virtual M. Teams
6	José Luis Díaz Díaz	1005483227		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jldiazd@sena.edu.co	3105658246		Participación virtual M. Teams
7	Jaime Alexander López Moreno	1072423666		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jalopezm@sena.edu.co	3209946329		Participación virtual M. Teams
8	Yudy Yohanna Pérez Corredor	52881601		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	yyperez@sena.edu.co	3143055194		Participación virtual M. Teams
9	Hernando Sepúlveda Benítez	79447626	X			Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	hsepulveda@sena.edu.co	3005600579		Participación virtual M. Teams
10	Rosalbina Torres Zarate	1103714885		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	rtorrez@sena.edu.co	3228809741		Participación virtual M. Teams
11	Nicolas Troncoso Triviño	1067934274		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	ntroncoso@sena.edu.co	3228809741		Participación virtual M. Teams
12	Jhonatan Andres Garnica Paredes	1121205432		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jagarnica@sena.edu.co	3015157437		Participación virtual M. Teams

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.